

DE LOS ORGANIZADORES:

Club Talcahuano Runners, organiza el evento organizado "**Cross Country Club Talcahuano Runners, edición 2018**"; a realizarse el día domingo 04 de marzo del año 2018, pudiendo participar en ella, tanto damas como varones, nacionales o extranjeros.

DE LOS CIRCUITOS:

Este evento consta de 2 circuitos cuyas distancias son de 6 y 12 kilómetros (en adelante "K") aproximadamente, en el Cerro Macera de la comuna de Talcahuano.

- Circuito **6K**: Partida 10:10 hrs., de carácter familiar recreativo, según circuito trazado por Cerro Macera con vista privilegiada hacia el Sector Denavi-Sur y Talcahuano. Punto de **partida y de meta, explanada sur de Morrillo Perales, costado Sur Puente Perales.**
- Circuito **12K**: Partida 10:00 hrs., de carácter competitivo, para mayores de 18 años, según circuito trazado por Cerro Macera en un entorno de vegetación y vista privilegiada de la comuna de Talcahuano, Concepción y Hualpén. Punto de **partida y de meta explanada sur de Morrillo Perales, costado Sur Puente Perales.**

DEL HORARIO DE PARTIDA:

En cuanto al horario de Partida, indicamos lo siguiente: La partida será diferida:

10:00 horas; circuito 12K

10:10 horas; circuito de 6K.

IMPORTANTE: Todos los deportistas deben ubicarse detrás de la línea de partida al momento del inicio de la competencia, no hacerlo podrá ser sancionado por los jueces y la organización con la eliminación de la prueba, no pudiendo participar de la premiación en caso de obtener algún lugar.

DE LAS INSCRIPCIONES:

A través de **welcu.com**, Depósito, Transferencia Bancaria y de manera presencial, en fechas, lugares y horarios por confirmar.

En cuanto al valor de inscripción para participar, estos son de:

-circuito 6K, \$6.000 (SEIS MIL PESOS)

-circuito 12K, \$6.000 (SEIS MIL PESOS)

DE LA ENTREGA DEL KIT (Polera + Número Dorsal)

El proceso de entrega del Kit se realizará el día 03 de marzo en horario de 16:00 a 19:00hrs, lugar Morrillo de Perales (Costado sur Puente Perales), Valle San Eugenio – Denavi Sur – TALCAHUANO

Los números deben ubicarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar ni doblar, no pudiendo modificar el mismo. Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el número visible, así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.

DE LA HIDRATACIÓN Y FRUTAS:

Existirán puestos de Hidratación y entrega de Frutas en el sector de Meta y en sectores previamente determinados e informados, a lo largo de los recorridos.

DE LAS CATEGORIAS:

Club Talcahuano Runners

RUT 65.056.844-3/Personalidad Jurídica IND 801996-7

www.talcahuanorunners.cl - <https://www.facebook.com/talcahuano.runners/?fref=ts>

Los participantes menores de 18 años pueden participar solamente en el circuito de **6K y al momento de inscripción con la compañía de un adulto/tutor.**

DE LAS CATEGORÍAS:

6K Familiar/recreativa / 12K Competitiva

- Damas/Varones de 10 a 17 años (**sólo 6K**)
- Damas/Varones 6K y 12K, de 18 a 29 años
- Damas/Varones 6K y 12K, de 30 a 39 años
- Damas/Varones 6K y 12K, de 40 a 49 años
- Damas-Varones 6K y 12K, de 50 a 59 años
- Damas-Varones 6K y 12K, de 60 y más años
- Personas con Discapacidad 6k y 12K

DE LOS PREMIOS:

Se otorgarán medallas al 1º, 2º y 3º lugar por categorías Damas/Varones, Distancias 6K y 12K. Entrega de reconocimientos a deportistas con Capacidades Diferentes en 6 y 12K Reconocimiento Especial (Trofeo/Galvano/medalla), al Club, Team, Institución o agrupación más representativa

DE LOS SERVICIOS:

La organización dispondrá de servicio de custodia, para los efectos personales de los atletas participantes, el cual no tendrá costo. La ubicación de dicha custodia se informará el día de la competición. Indicamos también que nuestra institución, no se responsabilizará por pérdidas y/o robos.

La prueba dispondrá de servicio de Enfermería en el punto de Partida y Meta, atendido por paramédicos y personal especializado.

DE LA PREMIACIÓN:

La ceremonia de premiación se realizará una vez finalizada el evento deportivo en la zona de llegada. La clasificación final, será avalada por los jueces oficiales de la prueba, siendo inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia.

La organización no enviará ningún premio a los corredores/as que no los hayan retirado en la entrega respectiva. Aquellos que no hayan sido retirados quedarán custodiados por los responsables de la organización, pudiendo coordinarse su retiro al e-mail crosscountry.talcahuanorunners@gmail.cl

DE LAS RESPONSABILIDADES:

Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en esta actividad deportiva puede implicar diversos riesgos. La Organización declina toda responsabilidad de los daños y/o perjuicios que la participación en esta prueba puedan ocasionar en un atleta a sí mismo, a otras personas, o que terceras personas causen a los participantes.

La institución organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa. Sin perjuicio de ello, se adoptarán medidas para emergencias o imprevistos mediante el concurso de personal paramédico y de vehículos de apoyo.

Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la Organización, sea mediante la SUPLANTACIÓN DE PERSONAS correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También serán

Club Talcahuano Runners

RUT 65.056.844-3/Personalidad Jurídica IND 801996-7

www.talcahuanorunners.cl - <https://www.facebook.com/talcahuano.runners/?fref=ts>

motivos de descalificación los participantes que NO crucen las zonas de controles señalizados, que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes, que no obedezca a los banderilleros, jueces y personal de la Organización.

En el caso que un participante inscrito no pueda retirar personalmente su número, podrá hacerlo a través de un apoderado, mediante un poder simple.

La Reventa de inscripciones se encuentra estrictamente prohibida por la Organización y será sancionada con la imposibilidad de participar para quien la adquiera.

El participante deberá realizar el recorrido de su carrera en forma correcta (de acuerdo al trazado y en orden de este) y completo, de lo contrario será descalificado.

Es requisito obligatorio de participación, la firma de la Declaración del Participante y la aceptación del presente Reglamento.

Todos los/las atletas consienten expresamente la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba y su imagen en los medios de comunicación y/o en Internet por el mero hecho de inscribirse.

Se recuerda, que los atletas sólo pueden participar de UNA DISTANCIA Y CATEGORÍA, según fecha de nacimiento.

DE LAS CONDICIONES GENERALES:

En caso de lluvia o problemas asociados al clima, la actividad NO SE SUSPENDE, a menos que la organización, así lo disponga e informe.

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este reglamento previo al inicio de la prueba.